



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

S

## COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

### REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN SU 33ª REUNIÓN Y DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 35ª REUNIÓN

Roma, 14 y 16 de diciembre de 2004

### INFORME DE LA 14ª REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN

## I. INTRODUCCIÓN

1. El Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén celebró su 14ª reunión en la Sede de la FAO, en Roma, los días 14 y 16 de diciembre de 2004. Asistieron delegados y observadores de los siguientes países productores: Angola, Brasil, Colombia, Ecuador, Ghana, México, República Unida de Tanzania y Venezuela. También asistieron observadores de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) y la Asociación del Sisal de Londres.
2. El Subgrupo aprobó el programa presentado en el documento CCP: HF/SP 04/1.
3. Se eligió al Sr. Freddy Leal (Venezuela) como Presidente y al Sr. Odhiambo Wilson (República Unida de Tanzania) como Vicepresidente.

## II. ASUNTOS QUE SE HAN DE PRESENTAR AL GRUPO

### A. RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS PRECIOS DE LA FIBRA Y EL BRAMANTE AGRÍCOLA DE SISAL

4. El Subgrupo examinó las perspectivas de mercado a corto y largo plazo para el sisal y el henequén. Tomó nota de que estas fibras están entrando en gamas diferenciadas de mercado y estuvo de acuerdo en que sus perspectivas futuras eran sólidas.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

5. El Subgrupo decidió continuar la práctica iniciada en su 12ª reunión de recomendar escalas dentro de las cuales podrían moverse los precios, en lugar de valores únicos.

A la luz de su evaluación sobre las perspectivas de mercado, formuló las recomendaciones siguientes:

- a) el precio indicativo de la fibra n° 3 del Brasil debería permanecer sin cambios en los 605-660 dólares EE.UU. por tonelada, c.i.f. en puertos europeos;
- b) el precio indicativo de la fibra UG del África Oriental debería permanecer sin cambios en una escala de 840 a 900 dólares EE.UU. por tonelada, c.i.f. en puertos europeos;
- c) el precio indicativo del bramante agrícola de sisal y henequén debería incrementarse de 19 dólares EE.UU. a 20 dólares EE.UU. por bala de 18 kg de tamaño ordinario, c.i.f. Estados Unidos y Europa Occidental libre de derechos, cuando procediera, en el caso de pago en efectivo contra la entrega de documentos.

## **B. PROYECTOS SOBRE EL SISAL Y EL HENEQUÉN APOYADOS POR EL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)**

6. Con el fin de apoyar al GIG sobre Fibras Duras en su función de Organismo Supervisor de proyectos financiados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), el Subgrupo examinó la evolución de los proyectos concluidos, en curso y propuestos, sobre la base del documento CCP: HF 04/2-JU 04/2. Los delegados de los países donde se encuentran los proyectos facilitaron información adicional.

7. El Subgrupo elogió la labor emprendida sobre los proyectos concluidos y solicitó que los resultados de los mismos fueran difundidos tanto como fuera posible en los países productores de sisal y henequén.

8. El Subgrupo tomó nota de que se había comenzado a poner en marcha el proyecto denominado *Utilización integral menos contaminante de los desechos de sisal utilizados como biogás y biofertilizantes*. El organismo de ejecución del proyecto (ONUDI) se encontraba seleccionando un contratista para el diseño, la construcción, la instalación y la puesta en funcionamiento de una planta experimental de demostración para producir biogás a partir de los desechos de la hoja del sisal y un sistema experimental destinado a utilizar el gas para generar y distribuir electricidad, así como para la producción de biofertilizantes.

9. El Subgrupo también tomó nota de que el FCPB ya había aprobado la financiación y la puesta en marcha del proyecto denominado *Fomento del sisal: sustitución del amianto en los compuestos de cemento*, cuyo comienzo estaba previsto en cuanto se hubiese procedido a firmar los documentos legales oportunos. Señaló la necesidad de asegurar que se tome en cuenta la investigación anterior sobre el tema con el fin de evitar repeticiones.

10. Se informó al Subgrupo de que, si bien el proyecto denominado *Proyecto de actividad agrícola sobre el sisal en el Brasil nordoriental: utilización del sisal en compuestos termoplásticos* ya había obtenido, en principio, el refrendo del GIG, los autores de la propuesta estaban profundizando su desarrollo, en consulta con la Secretaría, con el fin de satisfacer los requisitos del FCPB, antes de su presentación.

11. El Subgrupo refrendó, en principio, dos propuestas de proyectos: la ampliación del proyecto denominado *Fomento de productos y mercados para los productos del sisal y el henequén* con el fin de completar la construcción de la planta extractora de fibras y el estudio de viabilidad, y el *Programa para la utilización integrada y sostenible de variedades de agave – conclusiones para el sector del agave: repercusiones económicas y sociales*. Instó a la Secretaría a trabajar con las partes interesadas en estas propuestas con el fin de asegurar su formulación completa y su presentación al FCPB lo antes posible.

12. El representante del FCPB comunicó al Subgrupo que, dada su naturaleza de institución financiera, su organización carecía de conocimientos especializados sobre los distintos productos

básicos para los que tiene responsabilidad. Por tanto, dependía en gran medida de los diferentes organismos internacionales de productos básicos (el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras, en este caso) para la valoración técnica y la evaluación de las propuestas de proyectos antes de su presentación al FCPB para su estudio.

### **III. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

13. El Subgrupo recomendó que su 15ª reunión se celebrara en idéntico lugar que la 34ª reunión del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras e inmediatamente antes de la misma.